

152 f33

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "LAS PEÑAS" CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Yo, Guevara Klever, en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LAS PEÑAS CIA. LTDA, cumplo en informar a la Junta General de Socios, que estamos al día con la información de la Compañía que la Srta. Secretaria esta obligada a llevar, así también como la información contable que el señor contador nos ha entregado, por lo tanto hemos cumplido nuestras obligaciones tributarias, así como también otras obligaciones que la Compañía debe cumplir.

Entregamos a la nueva Directiva toda la documentación correspondiente al ejercicio económico sin ningún faltante. En lo respecta a los Balances Contables debo informar que se ha revisado y se encuentra sustentado con los documentos de respaldo, como facturas, nota de ventas, comprobantes de egreso, liquidación de compras y servicios, cumpliendo de esta manera con las disposiciones de las leyes tributarias.

Me permito comunicar a los socios a que se ponga al día en sus cuotas, y que los servicios que presten, se facture a través de la Compañía, cuando por medio de ella se asignen contratos.

Dando cumplimiento a mis funciones, cumplo en presentar el informe correspondiente, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Klever Guevara
COMISARIO DE LA COM. LAS PEÑAS